	GESTION CONTABLE Y COMERCIAL	CODIGO: CC-PRO-08	VERSION: 02
		FECHA DE LA PRIMERA VERSIÓN 09-03-2018	PAGINA: 1 DE 1
POLITICA PARA TRATAMIENTO DE DATOS			

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

1. ALCANCE

Esta política se aplicará a todas las bases de datos tanto físicas como digitales, que contengan datos personales y datos sensibles personales, que sean objeto de tratamiento por parte de H&H LAB LABORATORIO DE REFERENCIA EN HEMOSTASIA Y HEMATOLOGÍA SAS, considerada como responsable. Igualmente, en aquellos casos en que operen como encargadas del tratamiento de datos personales.

2. GLOSARIO

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley, regulaciones, y normatividad vigente se aplicarán, de manera armónica e integral, las siguientes definiciones:

ACCESO RESTRINGIDO: Nivel de acceso a la información limitado a parámetros previamente definidos.

AUTORIZACIÓN: consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de dichos datos.

AVISO DE PRIVACIDAD: comunicación verbal o escrita generada por el responsable del tratamiento de datos personales, dirigida al titular de dichos datos, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de datos que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

BASE DE DATOS: Conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de tratamiento. Incluye archivos físicos y electrónicos.


CALIDAD DEL DATO: El dato personal sometido a tratamiento deberá ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible.

CIRCULACIÓN RESTRINGIDA: Los datos personales sólo serán tratados por aquel personal o quienes dentro de sus funciones tengan a cargo la realización de tales actividades. No podrán entregarse Datos Personales a quienes no cuenten con autorización o no hayan sido habilitados

CONFIDENCIALIDAD: Elemento de seguridad de la información que permite establecer quienes y bajo qué circunstancias se puede acceder a la misma.

DATO PERSONAL: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el “dato personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).

DATO PÚBLICO: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar

	GESTION CONTABLE Y COMERCIAL	CODIGO: CC-PRO-08	VERSION: 02
		FECHA DE LA PRIMERA VERSIÓN 09-03-2018	PAGINA: 2 DE 1
POLITICA PARA TRATAMIENTO DE DATOS			

contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

DATO PERSONAL PRIVADO: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular. Los gustos o preferencias de las personas, por ejemplo, corresponden a un dato privado.

DATO SEMIPRIVADO: Es aquella información que no es de naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como es el caso de los datos financieros, crediticios o actividades comerciales.

DATO SENSIBLE: Aquel dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

DERECHO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Sólo podrán tratarse aquellos datos que sean de naturaleza pública.

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

HABEAS DATA: derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.


INFORMACIÓN DIGITAL: Toda aquella información que es almacenada o transmitida por medios electrónicos y digitales como el correo electrónico u otros sistemas de información.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

TITULAR: Persona natural cuyos datos personales son objeto de Tratamiento.

TRATAMIENTO: Es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales que se realice o los encargados del tratamiento, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

TRANSFERENCIA: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

	GESTION CONTABLE Y COMERCIAL	CODIGO: CC-PRO-08	VERSION: 02
		FECHA DE LA PRIMERA VERSIÓN 09-03-2018	PAGINA: 3 DE 1
POLITICA PARA TRATAMIENTO DE DATOS			

TRANSMISIÓN: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable

LEY 1581 DE 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

DECRETO 1377 DE 2013: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012

INTRODUCCION


En virtud de su objeto social, H&H LAB LABORATORIO DE REFERENCIA EN HEMOSTASIA Y HEMATOLOGÍA SAS, ha obtenido y conservado desde su creación, datos personales y datos personales sensibles de pacientes, clientes, proveedores y colaboradores (en adelante los titulares), los cuales son recolectados, almacenados, organizados, usados, transmitidos, actualizados, rectificados y en general administrados, de acuerdo con la respectiva relación y/o vinculación (civil, laboral, comercial) aplicando las siguientes políticas:

H&H LAB LABORATORIO DE REFERENCIA EN HEMOSTASIA Y HEMATOLOGÍA SAS, solicitará a sus prestadores, colaboradores y proveedores (persona natural), los datos personales y datos personales sensibles necesarios para establecer la respectiva relación y/o vinculación (civil, laboral, comercial). La información sensible requerida será de libre y voluntaria entrega por parte del respectivo titular, quien deberá otorgar su consentimiento y autorización para su respectivo tratamiento.

SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY, el tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles sólo podrá realizarse con el consentimiento previo, CC-PRO-08 POLITICA PARA TRATAMIENTO DE DATOS o el FP-FOR-04 CONSENTIMIENTO INFORMADO el cual se aplicará para pacientes que asistan a las instalaciones de H&H LAB, expreso e informado de sus titulares, manifestado por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgo la autorización.

H&H LAB LABORATORIO DE REFERENCIA EN HEMOSTASIA Y HEMATOLOGÍA SAS., Está comprometido en suministrar un correcto uso y tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles de sus titulares, evitando el acceso no autorizado a terceros que permita conocer, vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información, para lo cual, cuenta con políticas de seguridad de la información que incluyen medidas de control de obligatorio cumplimiento.

H&H LAB LABORATORIO DE REFERENCIA EN HEMOSTASIA Y HEMATOLOGÍA SAS, velará por el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, observando los requisitos especiales establecidos para el tratamiento de sus datos personales y datos personales sensibles.

	GESTION CONTABLE Y COMERCIAL	CODIGO: CC-PRO-08	VERSION: 02
		FECHA DE LA PRIMERA VERSION 09-03-2018	PAGINA: 4 DE 1
POLITICA PARA TRATAMIENTO DE DATOS			

H&H LAB LABORATORIO DE REFERENCIA EN HEMOSTASIA Y HEMATOLOGÍA SAS, velará por el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas en situación de discapacidad (personas con deficiencia física, intelectuales, sensoriales o mentales), observando los requisitos especiales establecidos para el tratamiento de sus datos personales y datos personales sensibles.

H&H LAB LABORATORIO DE REFERENCIA EN HEMOSTASIA Y HEMATOLOGÍA SAS., El tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por los usuarios de los servicios, tendrá la siguiente finalidad:

- Identificación y validación de derechos de los usuarios.
- Actualización de datos entregados por el titular.
- Autorización para el acceso a los servicios de salud.
- Destrucción de documentos después de cumplir su tiempo de almacenamiento
- Devolución de órdenes a los clientes para soportar facturas.

Tratamiento de datos H&H LAB: FP-FOR-04 CONSENTIMIENTO INFORMADO

El responsable firmante, ha descrito que el material utilizado como la agujas, tubos e isopañines son estériles, desechables y de único uso; que garantiza la seguridad al paciente cumpliendo las normas de bioseguridad para este procedimiento, ha informado que la toma de muestra es para la realización de los exámenes ordenados por su doctor y que ha contestado todas las preguntas y considera que el paciente comprende todo lo explicado. Adicional ha realizado divulgación de derechos y deberes.

"Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a H&H LAB Laboratorio de Referencia en Hemostasia y Hematología S.A.S. domiciliada en Carrera 16 N° 80-77 consultorios 208-209, Bogotá D.C., Colombia; y sus compañías afiliadas, vinculadas, sus contratistas y/o cualquier tercero que éste designe, sea que estén ubicadas en Colombia o en otros países que no ofrezcan los mismos niveles de protección que aquellos exigidos en Colombia (en adelante la "ENTIDAD"), para que trate sus datos en calidad de responsable bajo las finalidades señaladas en este documento el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar y cruzar información propia, con el fin de facilitar la venta de bienes y prestación de servicios, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las complementen y sustituyan en materia de tratamiento de datos personales."